

Importa poco averiguar si el pueblo que vagaba por las calles en aquellos días era liberal ó no. Basta saber que había aplaudido la caída del trono constitucional y que, dejando aparte historias y recuerdos, veía en los hombres que capitaneaban el ejército vencedor el instrumento de que se había servido la Providencia divina para castigar á un monarca, que no era digno sucesor de los reyes llamados católicos por antonomasia.

El pueblo, al cumplirse la justicia de Dios que hombres de grande y cristiano corazón habían previsto, respiró gozoso y gritó alborozado, y se dió á concebir risueñas esperanzas en un porvenir iluminado con los vivíficos resplandores de una ventura sin tasa y de una libertad sin excesos.—El pueblo hasta en sus extravíos ama siempre lo noble y lo grande. Sus sueños son de oro, aunque el despertar sea horrible.—

Los hombres de la revolución, con una actividad propia de neófitos en el Gobierno, comenzaron la obra reedificadora que había de poner á España al nivel, si no á la cabeza, de las naciones civilizadas. Aun recordamos que el pueblo pedía á gritos en la Puerta del Sol que saliera el general Prim al balcón del *Hotel de Paris* para recibir la milésima ovación que los amigos le habían preparado—arrastrando ó atropellando á un infeliz moderado de baja estofa—cuando el general Prim, saliendo en efecto al balcón dijo en tono semi-altanero semi-irritado: «Me veré obligado á emplear la fuerza contra vosotros, si no nos dejáis, con vuestros gritos y excesos, arreglar los vuestros negocios de la patria.»

Y el severo patricio cerró el balcón y continuó, con sus compañeros, arreglando los graves negocios de la patria.

Retiráronse los laboradores más satisfechos que mohinos, diciendo entre sí: Tiene razón: dejemos tranquilos á nuestros libertadores, que están empleando el tiempo en labrar nuestra felicidad.

Todo era movimiento en aquellos días; todo proyectos; todo promesas; todo esperanzas. Declaróse libre cuanto había en el cielo y en la tierra y en el infierno; desde la conciencia hasta los artículos de primera necesidad; desde la blasfemia hasta las uñas del Gobierno en la incautación de ciertas temporalidades.

Hemos dicho que se declaró libre cuanto había en el cielo: hemos dicho mal; las cosas del cielo fueron aherrojadas como subversivas ó de ilícito comercio.

El ayuntamiento popular derribó media docena de Iglesias, y gritó con fervido entusiasmo: ¡Se acabaron las supersticiones!

Expulsó malamente á algunos frailes y monjas el Gobierno, y dijo lleno de orgullo: ¡Se acabó la tiranía!

Se espurgó el palacio real, se hizo en él alguna limpieza, á modo sin duda de purificación, y dijose: ¡Se acabó la inmoralidad!

Aquella febril actividad de la revolución acababa con todo, pero era una actividad que denotaba vida.

Llegó el momento de las elecciones; se amplió el sufragio de una manera inusitada; púsose en agitación al país; se apaleó á los carlistas de algunas provincias; se encargó á los gobernadores el más esquisito cuidado para que salieran electos los candidatos del ministerio; se formó una mayoría, como todas, á gusto del consumidor, y ¡viva la libertad! gritaron los patriotas: ¡viva la soberanía nacional de *mis* Cortes! contestó el Gobierno.

Los proyectos no habían cesado; las esperanzas no se habían extinguido; las ilusiones, á pesar de ciertos desengaños, revoloteaban aun en la imaginación de la exaltada multitud liberal.

Y continuaron los proyectos, las esperanzas y las ilusiones, cuando bajo la cóncava techumbre del Congreso resonaron con estrépito las mil voces de los libres tribunos que en cada palabra arrojaban una saeta contra la verdad, y con cada frase destruían una creencia de la España católica y monárquica.

Se habló; cuánta se habló y qué mal! Púsose todo á discusión, todo, y esta vez sin exceptuar las cosas del cielo; y después de discutirse todo, quedamos en nada, en promulgar una Constitución de la cual nosotros, á semejanza del Gobierno, no queremos acordarnos ya.

Desde entonces los proyectos comenzaron á cesar: las esperanzas á extinguirse, las ilusiones á desvanecerse. Hubo insurrecciones que se dominaron, y candidaturas regias que hicieron reír mucho á España. Pero esto, lejos de animar, desanimaba; lejos de atraer retraía.

Empezó el Gobierno á no saber qué hacer. ¿Derribar iglesias? ¿Para qué, si nadie se acordaba de semejante cosa! ¿Proceder á una nueva incautación? No había quedado ya nada incautable. ¿Dar nuevas libertades? No faltaba sino abrir las cárceles y los presidios. ¿Insultar á los Obispos? Esto era un recurso muy usado. ¿Apalear á algún Cura? ¿Calumniar á alguna monja? Esto, por ser corriente, carecía de importancia. En resolución, lo repetimos, empezó el Gobierno á no saber qué hacer.

Y en tal situación han ido pasando días, cada vez con menos concurso de diputados en la Cámara, con menos fervor ministerial en la prensa, con menos actividad en el Gobierno, con más disgusto y con más desaliento en la multitud, hasta en la multitud liberal.

¡Qué remedio! Se ha andado casi todo el camino en nada de tiempo y al llegar al borde del abismo, la revolución se detiene temerosa de sí misma, y al detenerse cae desfallecida de cansancio, estenuada, vacía; porque ha devorado de una vez cuanto tenía que devorar, y hoy... hoy al fin se muere de hambre. ¿Va á discutir? Lo ha discutido todo. ¿Va á ensayar algo nuevo? Todo lo ha ensayado menos la república, porque la juzga peligrosa.

España es un montón de ruinas sobre el cual la hidra revolucionaria se ha sentado en la soledad de la muerte. Solo que la hidra morirá, por fin, y de las ruinas podrá brotar de nuevo el grandioso monumento de la patria con sus instituciones fundamentales, con su catolicismo vivificado en la lucha, con su monarquía purificada por el viento de la tempestad.

Los revolucionarios han dado de sí cuanto podían dar. Conciliáronse en la desgracia; pero no lograron entenderse en la fortuna. Dicen que quieren el derecho nuevo, la democracia, y no se atreven á adoptar su forma natural, porque la concepción anárquica. Vinieron con promesas de moralizar y vemos que se va formando un nuevo partido compuesto de los que no tienen asiento en la gran mesa oficial. Ofrecieron resolver la cuestión de Hacienda, y cada día la cuestión se hace más insoluble. Piensan que el Estado debe ser ateo y no se atreven á separarle de la Iglesia. Odianla y no la persiguen como Nerón, ni la martirizan como Diocleciano, sino que la hieren y pinchan como las mujeres desalmadas y los pilluelos pinchan y hieren el cuerpo de un hombre asesinado por la ira popular.

Hablan de ilustración ¡esos grandes ignorantes de nuestra época! y sus hechos ignoran que desconocen hasta los más vulgares rudimentos de la ciencia política y social. Hablan de patriotismo, y ofrecen la corona de España á príncipes extranjeros que tienen la cordura de rechazarla.

Ya no les queda más que decir ni que contradecir. Todo lo han prometido y todo lo han falseado. Destruyeron y no edifican, y hasta se confiesan impotentes para edificar.

¡Miradlos! La cabeza inclinada, los brazos caídos, las piernas temblorosas, el aliento fatigoso.... ¡Ved los regeneradores de la patria! ¡Ved los Washington, los Cromwell, á quienes se proponían imitar!... ¡De vez en cuando quieren dar muestras de vida, y los desgraciados no pueden ya más que tararear confusamente algunas notas del himno de Riego: notas que parecen salir del fondo de una tumba!

¿Qué se hizo el rey D. Juan?
Los infantes de Aragón,
¿Qué se hicieron?

¡Ah! al clamoroso regocijo de aquellos días de esperanzas, de ilusiones y de promesas ha sucedido el silencio de la muerte. Los entusiastas de ayer llevan hoy la tristeza en el semblante y la desesperación en el alma. Los que gritaban han enmudecido: los que creían ya no creen. ¡Miserable espectáculo! Si su propia hediondez no hiciera volver el rostro con repugnancia, sería cosa de mirarlo con lástima.

¡Oh pueblo español! ¿Ves cómo nuestros vaticinios se cumplieron? ¿Ves cómo bajo ese dorado velo de libertades ilusorias y de democracias absurdas no hay más que el vacío, respecto de la sociedad, y el orgullo vano y la torpe ambición, respecto de los hombres? Engañáronte tus libertadores: dijímonos nosotros la verdad. Ahí están los hechos que testifican á voces. ¿Qué valen excusas y declamaciones ante la evidencia de los hechos?

Despierta y elige ¡oh pueblo español! elige entre ellos y nosotros. En treinta y cinco años has ensayado todas las políticas imaginables, menos la política española. Hora es ya de que vuelvas los ojos á esta política; y considera que no has menester de ningún extranjero ni extranjerizado que te gobierne como cristiano y te ame como español.

EL DISCURSO DEL SR. BUGALLAL.

El Sr. Alvarez Bugallal, único unionista que ha combatido franca y resueltamente la revolución de Setiembre en cuantas ocasiones se le han presentado, pronunció en la sesión de ayer un notable discurso, en que puso de manifiesto la esterilidad é impotencia de esta situación revolucionaria, condenada á la inamabilidad y á la anarquía.

Un proyecto de ley dió ocasión al Sr. Bugallal para hablar en este sentido. Quiere el Gobierno que se proceda á segundas elecciones de diputados en los distritos vacantes, y según la legislación vigente, esto no puede hacerse mientras no esté vacante la tercera parte de distritos de una circunscripción dada. El Gobierno y la mayoría quieren las segundas elecciones, como decía el Sr. Bugallal, para que la Cámara salga del maras-

mo en que se encuentra, para asegurarse en el poder, para tener más amigos políticos en el Parlamento, para elegir tal vez la persona del monarca constitucional.

No hablaremos nosotros de la cuestión legal que entraña el proyecto de ley que el Sr. Bugallal combatía, para fijarnos en las consideraciones políticas que este expuso en su discurso.

Segun el Sr. Bugallal, el proyecto puesto á discusión era la confesión más palmaria de la esterilidad é impotencia de la Asamblea. La fuerza revolucionaria subió al poder en Setiembre del año pasado, y todavía se sienten, como en el primer momento, los funestos efectos de la anarquía. Nada bueno ha hecho la revolución: la propiedad y el capital han padecido mucho, como afirmaba el Sr. Bugallal, las contribuciones son más onerosas, y la libertad que tan pomposamente se proclamó, ha sido la tiranía de los de arriba, la opresión del pueblo y el desorden en todas partes.

¿Qué medida fecunda y reparadora ha tomado el poder? ¿Qué política justa y conveniente ha adoptado? Aquí vinieron los partidos revolucionarios, sin escepcion ninguna, ansiosos de botín: no culpe solo al progresista el Sr. Bugallal. Ciertamente «una legión triunfante ha invadido el poder con el ardor del desheredado, llevado del solo pensamiento de constituir un orden de cosas que la perpetúe en el poder;» cierto que el presupuesto es el principal objeto de las ansias de esa legión, pero ¿no ha hecho la unión liberal todo lo que ha podido por alcanzar el presupuesto? ¿no abrió ella las puertas á la revolución? ¿Hay alguna legión tan indisciplinada y turbulenta como ella?

Muchas veces lo hemos dicho, y hemos de repetirlo hoy: no acabamos de comprender al Sr. Bugallal, en quien nos complacemos en reconocer claro talento y rectas intenciones; antirevolucionario por convicción y por sentimiento, no es, sin embargo, lógico con sus principios, y no abraza los únicos que pueden salvar á la sociedad del ímpetu de las revoluciones. Quiere en los partidos liberales el orden y la política conservadora, y no entiende que los partidos liberales son y han sido uno mismo en el fondo. Ninguno es rígido observador de la ley y de la justicia; todos anteponen su interés al de la patria, y llega un día en que la unión liberal, por ejemplo, que había figurado entre los partidos de orden, tal como parece quererlos el Sr. Bugallal, se lanza en las vías revolucionarias, á impulso de ambiciosas pasiones.

Quédase entonces el Sr. Bugallal en una posición incomprensible; ni se va con los que avanzan, ni retrocede al campo antirevolucionario. Se queda solo, sin comprender que esta soledad es la consecuencia lógica de sus doctrinas, y que así nadie le oír cuando clame y serán estériles sus esfuerzos aislados.

Censuraba el Sr. Bugallal los propósitos del Gobierno al decretar segundas elecciones, porque estas no se verificarán con imparcialidad,—la de siempre—y de ellas han de salir triunfantes, merced á las influencias gubernativas, los candidatos ministeriales. Entendía el Sr. Bugallal que en las circunstancias presentes, en que el cuerpo electoral está fatigado y no hay la animación y el empeño que en las primeras elecciones, es de necesidad que así suceda. Y puesto caso que triunfen los candidatos ministeriales, envaletonado con este refuerzo de 40 ó 50 votos, el Gobierno planteará confiado la cuestión de monarca: así le parece al Sr. Bugallal, creyendo que esta es la mira ulterior que tiene el Gobierno al decretar segundas elecciones.

Con este motivo, decía el Sr. Bugallal que era grave error pretender fundar una monarquía con los votos de una Cámara, no hacen los reyes, añadía, ni se erigen dinastías por medio de listas. Algunas consideraciones generales hizo á este propósito el elocuente diputado, y concretándose luego á la situación política de España, después de notar la división de los partidos y la ausencia de la Cámara de los diputados católico-monárquicos y republicanos, decía: «cuando los diputados de esos bancos recobren los unos su animación y vuelvan los otros á tomar asiento en ellos, la situación seguirá siendo la misma que ántes; la opinión pública volverá á excitarse con diarias predicaciones; volveremos á la situación que habeis creado con vuestra legislación constitucional, y nos hallaremos otra vez con la cuestión de fuerza.» Y más adelante añadía: «aquí falta una feliz unanimidad sobre todas las cuestiones, una especie de pacto constitucional de la vispera, una solución de concordia sobre todos los grandes dogmas y las grandes transacciones....»

«En una situación como esta (la de Bélgica el año 30) se pueden correr con éxito aventuras de la diplomacia como las que vosotros estais corriendo infelizmente para buscar un monarca.... Aquí tenemos carlistas, absolutistas y una legión republicana que asusta por los medios y los hombres que recientemente ha puesto en juego; y para colmo de desgracia, dentro de la monarquía constitucional, que debiera ser nuestro designio moderado y prudente,

cunde la división, y quizás fuera de este recinto haya actitudes que no sean del todo legales.»

Dedujo de esto el Sr. Bugallal que no es posible el rey revolucionario, y para colmo de desdichas, afirmó que aquí no hay siquiera una verdadera situación parlamentaria, porque no es posible «con una regencia sin atribuciones y un ministerio inamovible é irremplazable al menos en su significación más importante.»

No está mal pintada en estas palabras la actual situación política. Serrano relegado en el palacio de la plaza de Oriente, y dueño del poder Prim, que por más desaciertos y torpezas que cometa, no puede ser reemplazado constitucionalmente, pues tiene fuerza para continuar por ahora en el poder, y así lo exige, por otra parte, su partido, que sin el general Prim se consideraría perdido y desamparado.

¿Qué gran situación! ¿Hombres y partidos pigmeos estorbándose continuamente, fracciones revolucionarias poseídas de miras estrechas y ambiciosas! ¿Es posible sobre tan deleznable base fundar algo estable? ¿Es posible que aquí se levante una monarquía revolucionaria?

Consecuencias inevitables del moderno régimen parlamentario. El Sr. Bugallal, que recomienda las lecciones de la experiencia á los diputados de la mayoría, debe estudiarlas también detenidamente, y se convencerá de que la *monarquía constitucional liberal*, no debe ser «su designio moderado y prudente» porque todo lo que pasa hoy en España, es resultado de esa monarquía parlamentaria tan de la devoción del Sr. Bugallal.

El remedio hay que buscarlo en otra parte y en otros principios. Talento tiene el señor Bugallal para comprenderlo: tenga también corazón para abrazarlos.

En otro lugar del periódico verán nuestros lectores los documentos publicados por la prensa de la Habana, de órden de la autoridad de la isla de Cuba, acerca de la complicidad de los filibusteros en la insurrección republicana.

El hecho que de estos documentos se desprende es de lo más horrible que se conoce. No debemos emitir nuestra opinión, mientras los acusados no presenten sus defensas y hagan ver á España y al mundo una de estas dos cosas: ó que son indignos de llevar el nombre de españoles ó que son objeto de una infame calumnia.

La *Epoca* dice, que en el salon de conferencias del Congreso se comentaban mucho los mencionados documentos, y que habian producido en el ánimo de todos un efecto espantoso.

Las *Novedades*, que acabamos de recibir, escribe un encabezamiento durísimo, del cual tomamos las siguientes líneas: «Sin embargo, aquello que nunca creímos, aquello que rechazaba nuestra dignidad y nuestro patriotismo, es exacto; aquellos rumores, que los federales debían haber desmentido con toda energía, eran ciertos; aquellas acusaciones horribles que andaban de boca en boca con cauteloso terror y con incomprensible repugnancia, eran fundadas; aquellas esperanzas de algunos sublevados en el dinero y los ejércitos de Cuba eran disparatadas en la forma, legítimas en el fondo. Lo escribimos con pena en el corazón; lo declaramos con rubor en la frente.»

La *Discusion*, por su parte, saliendo á la defensa del partido republicano, califica de calumniosos esos documentos, y protesta contra ellos en los siguientes términos:

«Nosotros protestamos con toda la energía de nuestras almas contra todas esas calumnias con que se ha pretendido empañar la honra del partido republicano. Nosotros creemos que son imaginarias esas pretendidas relaciones entre los republicanos españoles y los insurrectos cubanos. No hay un republicano capaz de ciertos actos, que nosotros somos los primeros en reprobar; y si le hubiera, sólo él sería responsable de sus acciones, y no es justo hacer que reaccion sobre todo un partido las culpas de un individuo.»

La *Política* espera, como nosotros, oír las defensas de los diarios republicanos para juzgar de tan graves hechos.

La *Patria* se manifiesta también muy comedida, y dice al partido republicano que arroje de su seno á los que la deshonran.

La *Reforma* escribe á la cabeza de los documentos citados las frases siguientes:

«Las acusaciones que contienen los documentos que á continuación transcribimos, tomados del *Diario de la Marina*, donde por órden del capitán general de la Habana se han publicado, son tan graves, que creemos deber darlos publicidad, porque lo contrario sería mostrar complicidad en los hechos que se denuncia, ó temor de que se esclarezcan; los documentos contienen falsedades vistas, y no tienen más carácter de formalidad, que el que pueda darles la firma de un Sr. Pacheco, conspirador por lo visto, torpe hasta lo inverosímil.»

Sentimos que los documentos se hayan publicado, cuando parte de las personas á quienes se alude, se hallan bajo la acción de los tribunales, y están suspendidas las garantías, mas deseamos de todas veras, por más que esta documentación no tenga á nuestro modo de ver otro carácter que el de una farsa, cuyos autores no tenemos datos para designar, que la luz se haga ó que se abra, levantada la suspensión de garantías, una información, donde se depuren los hechos y caiga la responsabilidad sobre quien la haya contraído, culpable ó calumniador. No tememos la luz, la desamamos, y estamos seguros de que todo el partido republicano desea lo mismo. Lo que hemos pedido siempre, pedimos hoy, *luz y justicia*. El Gobierno no debe encubrir jamás con su silencio, ni culpables, ni calumniadores.»

Tal es lo más sustancial que dicen los periódicos acerca de esos datos que tanto han llamado la atención.

Nosotros, lo repetimos, no queremos hacer hoy observaciones de ningún género,

Esclarezcanse los hechos y sepa España si tiene ó no en su seno, no hijos, sino víboras que le muerden traidoramente en el corazón.

La *Independencia Española* dice que ignora lo que pasa en Filipinas. Supone que nosotros debemos tener noticia de aquellos sucesos, porque aseguramos que son debidos á la gloriosa revolución de Setiembre. Para asegurar esto basta saber que aquellos sucesos son contrarios á la honra de la patria.

La *Independencia*, sin embargo de que no sabe nada acerca de lo ocurrido allí, se atreve á hacer la siguiente pregunta:

«Si en Filipinas ha habido alguna rebelión, ¿no ha podido esta ser capitaneada por los benedictos frailes que habitan aquellas regiones, y á quienes la revolución debiera dar su merecido?»

A esta pregunta contestaremos con otra. Si en Filipinas ha habido alguna rebelión, ¿no ha podido ser esta capitaneada por cualquiera de los jefes militares que el Gobierno ha mandado á aquel archipiélago, los cuales llevaban de aquí el ejemplo de que no hay sino sublevarse para hacer fortuna?

En cuanto á los frailes, si la revolución les fuera á dar su merecido dejaría de ser revolución, porque los frailes merecen la gratitud de todo Gobierno respetable y de España en general, pues á ellos se debe la conservación y prosperidad de aquellas remotas islas que en manos de los liberales, si la dominación de estos dura algún tiempo, van á evaporarse como se evapora todo lo que es rico, próspero y decente.

«Todos los periódicos y hombres políticos que componen la *numerosa* y *ya imponente* falange de descontentos del actual estado de cosas...» Así empieza el primer artículo de *La Iberia* de hoy.

El diario progresista se duele de que la numerosa y ya imponente falange de descontentos se entretenga en elegiacas lamentaciones, al paso que nadie se dedique á investigar la causa del malestar, para aplicar el conveniente remedio. Tratando sin duda de llenar este vacío, se ha echado *La Iberia* á discurrir, y ha averiguado que la *razón de la inercia* en que se encuentra la revolución consiste en el siguiente principio dinámico, aplicable á las fuerzas morales de igual modo que á las materiales: dos fuerzas iguales y contrarias se destruyen.

Esas dos fuerzas iguales y contrarias las encuentra el órgano del Sr. Sagasta en los dos partidos reformista y conservador, que dice que se han ido formando después de la revolución, y que han crecido progresivamente hasta colocarse en abierta lucha para apoderarse del imperio de la política.

¿Pero existen realmente esas dos fuerzas iguales y contrarias? Pues ¿no está el partido radical ó reformista en gran mayoría dentro de las Cortes? ¿No dice *La Iberia* todos los días, y hoy mismo, que los radicales ó reformistas tienen consigo la opinión del país? Entonces ¿dónde están las fuerzas iguales y contrarias que se destruyen y «mantienen el angustioso y prolongado *status quo* en que nos hallamos?»

Pero la misma *Iberia* dice lo siguiente:

«Verdad es que en el ministerio domina exclusivamente el elemento radical; pero ¿de qué sirve el radicalismo y la homogeneidad si el ministerio no se mueve, si permanece indeciso entre esas dos fuerzas, no obedeciendo á la una y teniendo á la otra?»

¿Por qué los hombres distinguidos que componen el Gabinete no siguen la corriente que mueve á su partido, ganoso de reformas, de actividad, de liberalismo, de revolución, en una palabra?»

Si hay dos fuerzas iguales que empujan al Gobierno en contrarias direcciones, no hay que echarle la culpa de que no se mueva, porque aquella ley dinámica que *La Iberia* ha recordado le obliga á estar en perfecto quietismo. El Gobierno está, pues, en su verdadero estado, y quien le pida que se mueva, ó se ríe de las teorías dinásticas aplicadas á la política, ó no sabe lo que se dice.

Lo único que sacamos en limpio del artículo á que nos referimos, es que *La Iberia* no está contenta de la situación y que tiene mucho miedo á que estas cosas no paren en bien.

Nosotros inclinados siempre á salir á la defensa de los débiles, no podemos menos de defender hoy al Gobierno de los ataques que le dirige *La Iberia*. El Gobierno no se está quieto por capricho sino porque no puede moverse. ¿Hacia dónde quiere *La Iberia* que se mueva? ¿No ha repartido á manos llenas grados, empleos y pensiones entre sus amigos? ¿No mantiene á cuantos puede en el quieto y pacífico goce del presupuesto? Pues ¿qué más ha de hacer ya? El objeto de la revolución está plenamente cumplido: pedir más es gollería.

La Iberia clasifica á la gente que bulle al lado del ministerio en dos grupos, á saber:

Unos que «inspirándose acaso en el instinto de conservación, se agrupan en torno del ministerio, y por medio de la adulación y de la lisonja logran distraerle de la gestión de los negocios públicos. Otras veces, haciendo alarde de una protección que no le conceden, porque son ellos los que la reciben, le aconsejan de diferente modo, y sus

consejos logran crearle á cada paso obstáculos y dificultades.

Otros que «sin respirar la atmósfera del presupuesto, viven un tanto alejados de las esferas oficiales y tienen el suficiente valor para hacer ver al Gobierno los errores en que frecuentemente incurrir, no escaseándole las más francas observaciones.»

«Los primeros, añade *La Iberia*, tratan á fuerza de aplausos de cubrir el clamor general del país y ocultarle las necesidades de este, embriagándole con la aureola de sus triunfos.

«Los segundos le salen al paso para advertirle los peligros que corre la nave del Estado y los escollos en que pudiera zozobrar, á fin de que tome nuevo rumbo y llegue á puerto seguro sin contratiempos.»

En resumen: grupo de los que comen y grupo de los que no comen.

Los que comen aplauden á quien les dá de comer; los que no comen, en fuerza de su debilidad de estómago ven peligros, escollos, zozobras y contratiempos, ó como si dijéramos, ven visiones.

Los verdaderos amigos del Gobierno son los segundos, según *La Iberia*.

Una pregunta: ¿En qué grupo de los dos mencionados está colocado el órgano del Sr. Sagasta?

La Iberia concluye el artículo á que nos referimos con las siguientes palabras:

«Después de esto, si se nos considera como enemigos de la situación, no importa, porque si la política no obedece desde luego á otro criterio muy distinto, ¿quién sabe si en realidad lo seremos?»

Pero, señor, ¿no habrá quien nos diga francamente que es lo que pasa entre los situacioneros?»

El descrédito del ministerio es completo. Los liberales todos, sus amigos más fieles le vuelven la espalda, aunque no las credenciales recibidas, y no falta periódico que echa de menos los tiempos de Narvaez. No exageramos: véase en prueba de ello las importantes líneas que publica un diario:

«En 1867 una vasta conspiración, la tercera llevada al terreno de la fuerza desde Enero de 1866, amenaza derribar la dinastía entonces reinante.

Los insurrectos y conspiradores son vencidos y presos, y á los pocos días un indulto evitó el derramamiento de sangre. Cuatro meses después otro indulto devuelve á sus moradas á los desterrados, á los presos y á los que sufrían en los presidios sus condenas. Esta conducta generosa era tanto más apreciable, cuanto los que la ejercían eran los representantes de la represión y de la fuerza bruta. Hoy, por el contrario, los hombres que constituyen el Gabinete, tienen una historia limpia de toda mancha reaccionaria, y á pesar de esto, se suspende la Constitución del Estado á petición suya, y una Cámara, liberal en su mayoría, autoriza y aprueba esta política. Inútil sería hacer comentarios sobre el pasado y el presente. Aquel tiene una explicación fácil y sencilla; este es un problema irresoluble por lo incomprendible.»

Por comentario á las líneas precedentes sólo debemos recordar que las cárceles están llenas de presos políticos, á muchos de los cuales ni indagatoria siquiera se ha tomado en algunos meses. Allí viven, decimos mal, allí mueren esos desgraciados confundidos con los criminales, pagando no tanto su supuesta rebelión que en todo caso deberían premiarlos que han premiado tantas otras rebeliones, como la debilidad y el miedo del Gobierno. Tuviere este fuerzas, apoyárase en el derecho y en el cariño de los españoles, y bien pronto abriría las cárceles á tantos infelices privados de la libertad en nombre de la libertad misma.

«Narvaez más blando, más humano persiguiendo á Prim, que Prim persiguiendo á republicanos y carlistas! No lo extrañen nuestros lectores. Prim puede reírse de ella para escalar el poder, pero Prim no podrá prescindir nunca de su impopularidad y de su descrédito político, y temiendo siempre ser vencido con sus propias armas, tendrá que mostrarse duro y hasta cruel con sus adversarios políticos.

Con motivo de los rumores que han corrido estos días acerca de inteligencias del general Espartero con la dinastía caída, el diario progresista *La Independencia Española*, competentemente autorizado, declara que el duque de la Victoria está por la voluntad nacional. Esta manía es vieja en su excelencia.

También afirma que el general Espartero, encarnación de la idea progresista, «no aceptará nunca puesto equivalente al que tantas amarguras le produjo, y en el que sólo halló ingratitude, su abnegación y patriotismo; ni otro alguno que su recta conciencia crea no poder desempeñar en bien de la patria.»

En resumen, el general Espartero no quiere ser regente, pero en cambio no renuncia á ser monarca.

Confesemos que nadie como él merece el cetro revolucionario, ni puede representar mejor en el trono al partido dominante.

Continúa *El Telégrafo autógrafo* entreteniéndose con los carlistas.

Hoy cuenta que los agentes de este partido viajan sin cesar de París á Londres; que Cabrera está muy animado; que el 17 salieron para la frontera algunos de los pocos emigrados que quedaban en París, y que en el mismo día se había transmitido al

sub-prefecto de Bayona orden telegráfica de vigilar cuidadosamente los pueblos fronterizos.

Y no dice más el noticiero autógrafo.

El Puente de Alcolea dice que ayer fué día de conferencias de hombres notables, según se decía *sub voce*. Conferenciaron Prim, Topete é Izquierdo; conferenciaron Posada Herrera y Topete; conferenciaron Cantero y otros personajes y aun parece que hubo más conferencias.

¿Qué resultó de tanta conferencia? Nada bueno, si hemos de juzgar por el lenguaje del mismo *Puente de Alcolea*, que después de dar aquellas noticias, dice que la situación es grave y se necesita un gran esfuerzo para que á la situación no se la lleve la trampa.

El progresista *Universal*, rabioso enemigo de Dios y de su Iglesia, sostiene que esta es inmoral; y con intento de probar tan estúpido aserto, dice «que comienza por creerse la depositaria y el órgano autorizado de Dios en la tierra, usurpándole á la conciencia humana sus propias y peculiares prerogativas,» por cuyo hecho «la Iglesia se ha convertido en mercader de las almas, ha comecido con el cielo, ha comprado y vendido los arrepentimientos, las devociones, los fanatismos, acabando por hacer de los altares un objeto de lucro.»

No nos maravilla que un periódico liberal vea en la Iglesia una especie de tienda donde todo se compra y se vende. Los liberales han hecho del mundo un inmenso bazar donde los tronos, los Gobiernos, las inteligencias, los altos puestos del Estado, los hombres públicos, los deberes, las conciencias, los juramentos, todo, en fin, tiene su etiqueta en que está consignado el precio en virtud del cual se vende ó se compra.

Ellos, entre los que hay militares que subastan sus espadas, y escritores que subastan sus plumas, y empleados que subastan sus servicios, y diputados que subastan sus votos, y electores que hacen como los diputados, ¿no han de pensar que la Iglesia es semejante, en este punto, á una institución liberal?

¡Inocentes corderos, que os escandalizais hasta del celibatismo eclesiástico! Alejaos, sí, alejaos de la Iglesia, cuya inmoralidad consiste en condenar vuestras desenfrenadas pasiones. Id, ángeles purísimos, id á consolar á los que viven enfangados en el vicio, diciéndoles que cumplen con los altos designios de la naturaleza y que Dios no reprueba lo que el instinto animal indica. ¡Id y dejad á la Iglesia que dé al mundo santos, hijos del absurdo celibatismo eclesiástico y de la compra-venta de arrepentimientos y devociones!

Los periódicos genovistas se apresuran anoche á anunciar á sus lectores que monsieur Martin, —extraña coincidencia, así se llama el Sr. Montemar y así se llamaba el célebre oso del jardín de plantas de París, —ha transmitido buenas nuevas de Florencia acerca de las disposiciones del rey Víctor Manuel en el asunto de la candidatura de su sobrino para el trono de España. Dichos periódicos se aventuran á decir que «pronto se dará cima á esta cuestión, única causa tal vez que tiene paralizada la marcha política.»

La Política sin embargo se rie y hace bien, de las buenas nuevas del Sr. Montemar, y asegura que lejos de satisfacer al ministerio, parecióle demasiado vagas é insuficientes para fundar en ellas proyecto alguno, incluso el de la ley para elección de monarca.

El Certámen dice que ha llegado á sus oídos la noticia de que el señor ministro de Hacienda ha pedido muy recientemente á la dirección de la Deuda 480 millones nominales de consolidado interior. Supone dicho periódico que ese papel está destinado á alguna negociación, y que «si hubiese necesidad de enagenar alguna parte de aquellos títulos es de esperar se haga por los agentes españoles.»

Pues qué, ¿el ministro de Hacienda tiene facultades para vender títulos de la deuda pública? Creemos que la indicación de *El Certámen* es demasiado grave para que los diarios ministeriales la dejen pasar en silencio.

La suposición de *El Certámen* de que se trata de hacer alguna negociación, se confirma en cierto modo con el despacho telegráfico de París que insertamos más adelante, según el cual corre allí la noticia de haberse efectuado un nuevo empréstito por el Gobierno español. Consolémonos con que algún día, mal que nos pese, acabarán los empréstitos, porque acabará por completo el crédito de este pobre país.

La Discusión al dar cuenta de un gran donativo hecho al Papa por Mr. Ollivisa, industrial francés, dice que con este motivo recibirá «indulgencias, dispensas para matrimonios, permiso para pecar, hasta su salvación en la otra vida, todas esas cosas, en fin, que da *Su Santidad* á cambio de dinero.»

Esto lo dice el órgano de un partido so-

bre el cual pesa la terrible acusación de haberse levantado en armas, á cambio de dinero, para evitar que nuestras tropas fuesen á apagar la insurrección filibustera. Esto lo dice el órgano de un partido que cometi6 en Valls y otros puntos crímenes que toda lengua honrada se niega á relatar siquiera.

¡Procacidad se necesita!

El Sr. Figuerola honró sobremanera á los zaragozanos días atrás, y al propio tiempo vino á resolver una cuestión histórica y desengañará á no pocos ilusos.

En la sesión de Cortés del 11 de Noviembre de 1869 dijo que la defensa que los catalanes hicieron de Barcelona en 1713 contra Felipe V, fué más grande que la que hicieron los zaragozanos en la guerra contra Napoleón.

Esto sí que es grande. ¿Y qué causa sostenían los barceloneses? La de D. Carlos de Austria, que los había abandonado; y los sostenían cuando ya toda España, excepto parte de Cataluña, estaba por Felipe V.

La defensa que entonces hicieron los barceloneses fué grande, es cierto; pero cuando se entregaron aún eran dueños del Monjuich, y si bien Berwick había abierto una gran brecha en las murallas de la ciudad, las demás estaban intactas. ¿Qué castillo ni qué murallas tenían los zaragozanos cuando se defendían contra Napoleón? ¿A qué comparar lo que no se asemeja? ¿A qué rebajar la heroicidad que asombró á Europa y al mundo?

Esto revela el tacto y la prudencia con que en todo procede el Sr. Figuerola.

Noticias tomadas de los periódicos de anoche: «El proyecto de ley sobre reformas de Puerto-Rico, no ha sido aprobado aún en Consejo de ministros y no se sabe aún si llegará á presentarse á las Cortés, sin que antes se introduzcan en él algunas modificaciones.»

«El presidente del Consejo ha ofrecido esta tarde á los Sres. Ferratges y Balaguer, que se permutará por la pena de extrañamiento la de cadena perpetua impuesta al Sr. Lostan, por quien han ido á interceder.»

«Ha llegado á Madrid el batallón de cazadores de Reus, que se acuartelará en el Pardo.»

«El general Dulce se ha adherido á la votación contraria del duque de Génova. Parece que si su salud se lo permite vendrá oportunamente á expresar su opinión de un modo claro y explícito.»

«El fiscal del Tribunal Supremo de Justicia ha presentado un escrito en el día de hoy á la sala segunda de dicho tribunal, que servirá de cabeza á los procedimientos incoados contra el señor Obispo de la Habana que, como ya hemos dicho, se encuentra detenido en Cádiz.»

«Una de las dos baterías de artillería de montaña que se hallaban de guarnición en Vitoria, ha recibido orden de regresar á Madrid.»

«El Tribunal Supremo de Justicia ha dirigido un suplicatorio á las Cortés pidiendo autorización para proceder contra el diputado señor Arzobispo de Santiago, por consecuencia de la contestación que dió á la circular del ministro de Gracia y Justicia expedida á los Prelados.»

«Esta mañana ha llegado á Madrid el teniente coronel comandante de Estado mayor de la capitanía general de Cataluña, Sr. Gamir, con las propuestas de gracias á los jefes, oficiales é individuos de tropa que más se han distinguido en la última campaña contra los federales.»

«Los rentistas que se reunieron ayer nuevamente, tienen redactada la protesta contra el impuesto sobre la renta, cuyo documento se proponen publicar á la vez en Madrid, París, Londres, Frankfurt y Amsterdam.»

«Han sido repuestos ya los ayuntamientos progresistas de la provincia de Barcelona destituidos durante la insurrección republicana.»

«Ha llegado á Madrid el Sr. Targarona jefe de las fuerzas ciudadanas de Barcelona.»

«Mañana volverán á reunirse los diputados republicanos para decidir si han de presentarse ó no á las Cortés.»

«El 21 del actual llegarán á Madrid los batallones de cazadores de Béjar y Mendigorría.»

«Hoy habrán sido puestos en libertad por el gobernador de Cádiz los ancianos, menores de edad é impedidos, que como complicados en los últimos acontecimientos republicanos, se encuentran en la cárcel de la isla de San Fernando.»

«El teniente de húsares D. Leopoldo González de la Peña, jefe de la columna de caballería que batió al jefe republicano Salvóchea, ha sido ascendido á capitán.»

Anúnciase que las elecciones de diputados provinciales no se harán hasta después que se cubran las vacantes de diputados á Cortés, y se aplicará probablemente á aquellas la nueva ley electoral que aprobarán pronto las Cortés, puesto que la tiene ya muy adelantada la comisión que en ella entiende.

Por lo visto la cosa no urge.

Se ha presentado á la mesa de las Cortés el siguiente proyecto de ley de Bancos:

«Artículo único. Los Bancos y sociedades existentes en la actualidad con autorización del Gobierno, en cuyos estatutos ó reglamentos no se hubiera previsto el caso de reformarlos, podrán hacerlo en uno ó más de sus artículos, si reunidos los socios en junta general convocada para este objeto así lo acordasen por un número de votos que represente las cuatro quintas partes de las acciones de que se compone el capital social.»

Victor Balaguer.—Moya.—Morales Diaz.—Rodríguez.—Madoz.—Gonzalez del Palacio.—Escoriza.»

La Política dice lo siguiente sobre el Consejo de ministros celebrado el jueves:

«El Consejo de ministros celebrado anoche, fué, en efecto, muy importante.»

Según hemos oído, se trataron en él las más graves cuestiones del momento, y se convino en que no podía diferirse por más tiempo la formación de las leyes orgánicas.

Respecto á la cuestión de candidato, se dió cuenta de las buenas noticias que trasmitía el Sr. Montemar, pero generalmente se reconoció que sus esperanzas eran muy vagas, y que nada podía edificarse sobre ellas, ni aun la ley para la elección de monarca, que los más prudentes temían resultase inútil por ahora.

También parece que se dió cuenta de la Constitución para Puerto-Rico formulada por el señor ministro de Ultramar; pero todos los demás fueron de opinión de que debía quedar aplazada hasta que la isla de Cuba pudiera elegir representantes que, en unión con los de Puerto-Rico, discutiesen las modificaciones que debieran hacerse en la del Estado para aplicarla á ambas provincias ultramarinas.»

Según dice *La Correspondencia*, ayer se reunieron los alcaldes de distrito en casa del señor D. Nicolás María Rivero, para ocuparse de la dimisión que hace días tiene presentada dicho señor del cargo de alcalde primero y que desde anoche parece que reproduce nuevamente, fundándose, entre otras razones, en motivos de salud.

Parece que el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Urgel ha salido ya para Roma.

Según un periódico, ayer fueron nombrados por el almirantazgo para el cargo de vocales del consejo de administración y gobierno del fondo de redención y enganches de los matriculados de mar, los Sres. D. Manuel Silvela, D. José Soroa, D. Gaspar Rodríguez y D. Joaquín García Briz.

Anuncia anoche *La Correspondencia*, que el Gobierno ha dado orden al jefe de la comisión española de Hacienda en el extranjero para que anuncie el pago del semestre de la Deuda exterior, y es de creer, añade, que de un día á otro se hará en Madrid para la interior.

Dice anoche *La Correspondencia* que el cambio de ministerio que se anuncia en Italia con la entrada del general Durando, hay quien cree pueda ser favorable á la candidatura del duque de Génova. Otros dicen que formará Ratazzi el nuevo gabinete. De todas maneras aun falta ver la actitud de las Cámaras italianas que pueden ofrecer dificultades imprevistas.

En París, según *La Epoca*, no se cree que cuaje esta candidatura, la cual, si triunfase, ejercería gran influencia en el vecino imperio, por convertir el Mediterráneo en un lago italiano. También escriben de Londres á dicho periódico, que no ha sido consultada la capacidad del joven duque de Génova en el colegio, ni otras circunstancias indispensables cuando se trata de fundar una nueva dinastía.

La Epoca extraña la cesión hecha á la Hacienda civil de todo el terreno que usufructuaba el ministerio de la Guerra en la línea de Gibraltar; así como el que por dicho ministerio se hayan entregado al de Hacienda los materiales procedentes del derribo de los torreones denominados San Pedro y San Francisco de la plaza de Jaca.

¿Quién se maravilla de nada en estos tiempos?

Dice un diario noticiero que la suspensión de garantías se alzarán tan pronto como queden terminadas las causas formadas por los sucesos de Valls.

Los periódicos de la Habana del último correo publican los documentos que de orden de la autoridad insertaron con el objeto de demostrar las relaciones existentes entre los insurrectos de Cuba y los republicanos españoles.

Por lo demás, dichos periódicos que alcanzan á 26 de Octubre, contienen escasas noticias de importancia.

Los batallones de voluntarios 5.º, 6.º y 7.º y 4.º de ligeros y el de artillería, habían recibido lujosas banderas y la jura se hizo con gran solemnidad y entusiasmo.

El conde de Balmaseda, sin cuidarse del desden del Gobierno supremo, proseguía con fortuna las operaciones militares. Por disposición suya una columna de nuestros valientes soldados derrotó é hizo huir cobardemente al enemigo en las tan decantadas posiciones de Guamo y Mate. El Mate, militarmente considerado, no significa ya nada para los rebeldes, y Guamo queda ocupado por un destacamento de nuestros soldados.

Merced á estas operaciones, se había facilitado la comunicación con las Tunas. Las transacciones comerciales estaban muy animadas, y el mercado de azúcares cerró con muchas ventajas.

Hablábase de haberse presentado en Cinco villas 400 insurrectos.

Según vemos en *La Epoca* el regente de reino pagó inmediatamente la visita que, como al presidente del Consejo de ministros, le hizo el ex-infante D. Enrique.

Anunciaba *La Epoca* que anoche, según se decía, publicaría *La Política* la carta del general Dulce, pero no ha sucedido así.

El día 20 sale de Orense para Roma, con objeto de asistir al Concilio ecuménico, el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de aquella diócesis.

Según escriben á *La Política* de Cáceres, el Presbítero D. Manuel Lorenzana y Molina, diputado provincial, se presenta candidato á Cortés en la vacante que hay en aquella circunscripción.

Escriben de la Habana á *La Esperanza* que el conflicto entre el señor Obispo y el capitán general, embargaba los ánimos. Parece que el vicepresidente había privado del sueldo á los párrocos intrínsecos.

Confirmando nuestras noticias desmiente anoche *La Regeneración* la publicada ayer por *El Imparcial*, respecto de hallarse bastante enfermo el Sr. Aparisi y Guijarro. Anunciamos con satisfacción que, por el contrario, se encuentra más aliviado de sus habituales dolencias.

Escriben de la Habana, haberse descubierto un gran fraude en el papel sellado, una falsificación de recibos en las contribuciones directas y algo

muy grave, pero que está en sumario, sobre bonos del Tesoro.

El Imparcial dice que el manifiesto de doña Isabel de Borbon, escrito por el conde de San Luis, fué adicionado por el general Lersundi.

Con el Excmo. señor Obispo de Badajoz, que salió de aquella capital para Roma el día 16, van también cuatro venerables Obispos portugueses.

Según *El Imparcial*, la candidatura del duque de Génova ha obtenido hasta hoy 161 votos.

La Gaceta de hoy no publica ninguna disposición de interés general.

CORREO DE HOY.

—Ha llegado á París el marqués de Albaida.

El rey Víctor Manuel se ha casado morganáticamente, según se asegura, durante su enfermedad.

—La situación europea tiende á complicarse. El reuelo con que Francia mira los preparativos guerreros de Prusia; la tensión de las relaciones del Khedive con el Sultan; la situación creada en Austria por los acontecimientos de Dalmacia; las declaraciones de Rusia al Montenegro, en fin, hacen temer á los hombres de negocios que renazca bien pronto la situación complicada de 1866.

—Como corolario de la noticia anterior podemos dar la de que el comercio parisiense no oculta los temores que abriga sobre el balance de este año.

—Se disponen á salir para Roma muchos jóvenes de la nobleza francesa con objeto de formar parte de la guardia de nobles de todos los países que dará el servicio en las sesiones del Concilio.

El 13 de Noviembre salió de Constantinopla el reverendísimo Sr. Hassoun, patriarca armenio católico, con objeto de asistir al Concilio. Vienen con él otros 10 Obispos de Oriente.

Los periódicos franceses, que recibimos hoy, empiezan á publicar la carta del señor Obispo de Orleans de que nos habló *El Telégrafo*.

No conocemos, pues, todavía las conclusiones de este larguísimo documento. Tan pronto como lo recibamos, trataremos de estudiarle, que bien merece ser estudiado ese escrito, del cual habrán durante mucho tiempo los periódicos de Europa.

El Boletín eclesiástico de Lérida publica una notable pastoral del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de dicha diócesis, disponiéndose para el Concilio del Vaticano.

La alarma que de algun tiempo á esta parte se experimenta en Valencia, se ha hecho extensiva á los pueblos inmediatos á la misma, cuyos habitantes se refugian en la capital. Así lo dice el *Diario* de aquella ciudad.

Ha salido de Barbasán una comisión que viene á Madrid á implorar la libertad de los muchos presos encerrados en aquellas cárceles, á consecuencia de la insurrección republicana.

ÚLTIMA HORA.

CONGRESO.

Bajo la presidencia del Sr. Topete, se abrió la sesión á las tres menos cuarto, y fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Después del despacho ordinario, el Sr. Ochoa usó de la palabra en contra del dictamen de reemplazo en los distritos electorales vacantes, y pasó á demostrar que la aprobación del dictamen envuelve un voto de censura al Gobierno provisional.

Al efecto citó varias disposiciones de la ley electoral promulgada por el Sr. Sagasta.

Dijo después que esta aprobación debía traer lógicamente una crisis parlamentaria.

El Sr. Ochoa continuaba hablando á la hora de entrar en prensa nuestro número.

TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.)

PARIS, 18.—Las acciones del canal de Suez se han cotizado á 395.

Los demás valores quedan al cerrarse la Bolsa: El 3 por 100 exterior español, á 25 3/4.

El 3 por 100 francés, á 71-65.

El 4 1/2 ídem, á 101.

El 5 por 100 italiano, á 63-55.

LONDRES, 18.—Consolidados ingleses, de 93 3/4 á 7/8.

PARIS, 18.—Las comisiones de Hacienda de España, París y Londres, anuncian el pago del cupon que vence á fin de mes.

Ha corrido con insistencia el rumor de que el Gobierno español ha realizado una operación de crédito en esta capital.

Los periódicos comentan de distintas maneras la presencia en París del Sr. Latour, secretario particular del duque de Montpensier.

No parece fundada la noticia de la publicación de una carta de este aún elevado personaje.

NOTA. No se han recibido aún los partes correspondientes á la mañana de hoy.

BOLSA DE HOY.

Titulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 23-60 y 90; pequeños, 23-95, y 24-00; á plazo, 23-70, 75, 80 y 85 fin cor. fr.; 23-75, 70, 80 y 85 fin próx. fr.

Titulos del 3 por 100, procedentes del diferido, á plazo, 23-50, fin cor. fr.

Titulos del 3 por 100 consolidado exterior, no publicado, 25-90.

Deuda del personal, publicado, 18 1/2.

Billete hipotecario del Banco de España, 1.ª serie, publicado, 99-90, 100 y 99-90.

Idem, ídem de la 2.ª serie, no publicado, 90-00; á plazo, 90-00.

Bonos del Tesoro de á 2,000 rs., 6 por 100 interés anual, publicado, 63-80, 30, 40, 50, 70, 75, 90 y 64-00; á plazo, 63-50 fin próx. fr.; 63-50 y 64-25, fin próx. vol.

Obligaciones generales por ferro-carriles, de á 2,000 rs., no publicado, 46-85.

El ayuntamiento de Barcelona ha acordado incluir en su presupuesto la cantidad de 2,000 reales para el mayor esplendor de la festividad de la Virgen.

El anterior ayuntamiento había suprimido dicha cantidad.

Parece, según un periódico, que por el ministerio de la Guerra se trata de adquirir el terreno que desde dicho ministerio va á la calle del Saucó, para construir en él un gran edificio destinado á oficinas.

Se ha concedido al conde de Vistahermosa, de cuartel en Valencia, permiso para que lleve su residencia en esta capital, en la misma situación.

El Puente de Alcolea desmintió la noticia que circuló anoche de haber dimitido el Sr. Rivero el cargo de presidente del Congreso; pero asegura que no ha retirado ni piensa retirar dicho señor la dimisión del cargo de alcalde primero del ayuntamiento de Madrid.

Dice el mismo periódico que hay quien cree en la vuelta al ministerio de Marina del Sr. Topete.

En carta de París que publica *La Liberté*, se dice que *El Clamor del País*, periódico alfonsista, que cuenta con grandes y poderosos recursos, será dirigido é inspirado por el conde de San Luis.

FILIBUSTEROS Y FEDERALES.

Los periódicos de la Habana publican de orden de la autoridad varios documentos con el objeto de demostrar las relaciones de los republicanos españoles con los insurrectos de Cuba. Todos estos documentos proceden de la delegación insurreccional de Cuba en España, y son dirigidos al presidente Céspedes; y todos ellos llevan la firma de D. Miguel Pacheco, y en el primero, fechado en 30 de Junio de 1869, se dan los pormenores siguientes:

«En una reunión celebrada en Córdoba el día 16 del actual, ante los miembros más influyentes del partido republicano de las principales ciudades de Andalucía, entre ellas Cádiz, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Jerez, Sevilla, Córdoba y Málaga, expuse como delegado de Vd. en esta Península mis ideas y la misión que Vd. me confiaba, cual era facilitar medios á los pueblos que quisieran contribuir á un movimiento en sentido republicano, con condición que había de estar el mismo día y hora en los puntos que acabó á Vd. de designar, como ciudades más importantes de esta Andalucía, y que dijera las tropas en distintos puntos, á fin de que el plan, siendo perfectamente combinado, produjera el resultado que Vd. apeteciese, y al mismo tiempo lograrán ellos realizar el objeto á que con tanto afán se consagraron, tanta sangre les ha costado, y cuando hoy, como no sea apelando á la fuerza, votada dejó definitivamente la Constitución del Estado, era desde luego imposible llegar á la cumbre de sus aspiraciones.

Manifiesté que mi idea y la de Vd. era que se distrajeran de este modo las tropas aquí, crear un inmenso obstáculo al Provisional; que teníamos á su disposición en París los fondos necesarios para todo lo que se necesitase, y al mismo tiempo en la bahía de Cádiz el buque americano con los materiales que se quisieran y la seguridad de proporcionar más y más si se necesitaban; que su introducción la tenía asegurada por los ciudadanos Roselló y Rivas, compañeros suyos, en buques pescadores por Puerto de Santa María, y que se depositarían en tierras de Jerez hasta que se fuera por pequeñas partidas haciendo los trasportes á los diferentes puntos, y por último, que por el instante tenía dispuesto para empezar los trabajos 120,000 pesetas, y aseguraba todo lo necesario para el objeto.

Tomado en consideración inmediatamente por todos y apoyada mi proposición por los ciudadanos Rivas y Roselló, se decidió, no sin algunas objeciones en contra, que se aceptaba nuestra oferta, y que, aunque no nos dispensasen por pronto su decidida protección, no por eso dejarían de ser agentes á nuestra causa.

Concluida la reunión á las nueve de la noche, nos reunimos al otro día á las doce de la mañana, y se procedió inmediatamente á determinar el día que había de ser como más á propósito y que infundiese más confianza para sacar

fruto del pueblo, y todos convinieron que indudablemente el mejor para tener tiempo de bien prepararnos y contar con más gente era el 1.º de Noviembre, fiesta de Todos los Santos, y día que se saca gran partido del pueblo, de donde debe Vd. deducir que este será el día fatal para el Gobierno provisional.

Después de oídos varios pareceres y dictámenes sobre el modo de alijar las armas que estaban en el buque americano *Werth Shires*, que hacia días estaba en alta mar aguardando á que se le fuese á avisar y se le comunicase el modo de alijar, se buscó en Cádiz un marinero inteligente, y dijo se comprometía á trasportarlas todas donde se le dijera de la costa con un buque de pescar sin necesidad que el buque entrase en bahía, con la gratificación de 1,000 pesos; y efectivamente, se empezó el 19 de este la operación, trayendo todas las noches junto á un punto de la costa frente á Cádiz, llamado Rota, 18 bultos, y la noche de San Juan, aprovechando la ausencia de todos los que habitan en el campo, se hizo alijo del resto, advirtiendo á Vd. que tan pronto como se desembarcaran cada noche, se trasportaban en unos carros que había proporcionado un tal Lopez, jerezano, á un punto de la sierra próxima á Jerez y que no recuerdo en este momento cómo se llama, de donde nos será sumamente fácil la repartición en su día.

A este efecto se acordó partiesen inmediatamente á cada punto algunos comisionados para ir preparando á la gente, que dicen poco trabajo costará, y estudiar al mismo tiempo sobre el terreno el mejor medio de ir por pequeñas partidas repartiendo y llevando á cada uno su armamento.

Estos llevarán dinero suficiente para los casos necesarios y volverán de su comisión cuando lo vayan dejando todo dispuesto, y para nuestro mejor acuerdo hemos determinado en cada ciudad ó pueblo de los más importantes un punto donde podremos ver los unos á los otros, pues desde mañana sale cada uno para su ocupación, y sólo nos quedamos en Cádiz por el pronto Roselló, Rivas y yo, pero que constantemente estaremos recorriendo todo, pues como ellos son de aquí todos los sitios los conocen y no hay temor de ser descubiertos, y mucho más ahora que la Guardia civil, con motivo de la recolección de frutos anda por el campo y en los pueblos, se puede hacer lo que se quiera sin temor.

Los gastos ocasionados en el desembarco de armas y municiones, haciendo todo una cuenta, ascienden á 2,578 pesos, y las armas y efectos desembarcados, como á Vd. consta por parte oficial del C. Dr. Bassora, son las siguientes:

Fusiles Remington	4,800
Idem belgas	6,000
Revolvers	1,600
Sables	400
Cápsulas Remington y revolver	280,000
Pólvora	90 qd.
Plomo en barra	122 id.

Habiendo ofrecido á estos dignos ciudadanos poder enviar por más armas si creen falta, me han dicho hace meses tienen ellos doble que las nuestras, y que además este pueblo se bate mejor con sus armas, como escopetas, trabucos, de que todos están provistos; que lo que será preciso facilitar será dinero en abundancia; pues como los pueblos están escarmentados recientemente, todos los comprometidos algo han de exigir, y al mismo tiempo desde ahora hasta que estalle el movimiento, hay que dejar en todos los puntos algunos fondos para atender á algunos gastos y recursos que necesitan algunos pobres de solemnidad, y que siempre estos son estimulados para los demás y mejor éxito de la empresa que hemos acometido.

Así, pues, tan pronto como reciba comunicaciones de haber dado principio á los trabajos de insurrección en los distintos puntos que he nombrado á Vd. y empiece á ver los resultados que me presumo serán favorables, y en virtud de las demandas que me vayan haciendo por los distintos delegados, pienso hacer un viaje á París para ir trayendo los fondos que estén disponibles en poder del ciudadano consúl Valiente, á quien escribo hoy mismo se vaya preparando para ello y para las muchas eventualidades que podrán ocurrir en el sucesivo hasta el logro de nuestra empresa.

Con este mismo fin sirva Vd. dar las correspondientes órdenes al ciudadano Lemus por ser á Vd. más fácil la comunicación, para que en todo el mes próximo de Agosto y Setiembre no cese de remitir las cantidades que pueda hasta cubrir los 100,000 pesos, que están destinados á este objeto, que indudablemente serán necesarios para cubrir las demandas que se hagan.

Prometo á Vd. será toda esta comisión que Vd. me ha confiado desahogada con el mayor acierto y sigilo de cuantas se han hecho hasta ahora y en vista de la buena acogida que se me ha dispensado y del empeño que se toma por

estos veraderos republicanos será para Vd. y demás compañeros un gran día ver el golpe decisivo que se dará y el gran obstáculo que se creará al envío de tropas en buena estación á esa Antilla.

El día de Santiago, 25 del próximo Julio, tendremos reunión en Cádiz para designar los que se han de poner al frente del movimiento en cada uno de los puntos de que ya he hecho mención, cuya buena elección será un pié más para mejor éxito de nuestra insurrección.

De cualquier modo, con los ánimos tan predisuestos y con abundancia de recursos, creo será infocable el plan preparado, y su sofocación, si la tiene, de fatales resultados á un pueblo tan castigado por el tirano que tenéis en esa.

La segunda comunicación firmada por el mismo Pacheco, es de 15 de Julio de este año y empieza por anunciar la salida de los agentes comisionados, añadiendo que en Jerez ofrecía Caia 5,000 hombres, armados y bien provistos de cartuchos.

También refiere en estos términos la primera salida de Sevilla del cabecilla Masa:

«Habiendo sido comisionado por el C. Masa en unión del C. Ramos, varios jefes de los más acreditados entre el pueblo para el alistamiento que se está efectuando, después de empezado éste, varios ciudadanos capitaneados por un barbero llamado Segovia, se presentaron al C. Masa pidiéndole armamento para 300 hombres, que se necesitaba estuviesen prevenidos para un caso dado, y que sabiendo que dicho armamento se encontraba en las cercanías de Jerez, que si el inconveniente era la falta de comunicación, él contaba con gente que lo hiciera, y que era preciso hacerlo para calmar en algún tanto los ánimos. No sirieron las persuasiones ni consejos de estos; me lo puso en conocimiento, é inmediatamente se trasladaron á Sevilla los que Vd. conoce con el nombre de Rivas y Roselló á ver qué era esto, y habiéndolo así para que desistieran de su idea, viendo estos que no había más recursos que entregárselas, se decidió en Jerez, y donde me fui inmediatamente y allí aguardamos á que vieran por ellas.—En efecto, yinieron nueve individuos con el dicho Segovia con 31 caballerías divididos en tres grupos con serones de arrieros, y habiéndose desarmado, los fusiles se empacataron y emprendieron su marcha con un carro que se tomó en esta, que salió con dos quintales de pólvora y tres de plomo.

Llegaron al lugar designado con toda felicidad, que era entre Sevilla y Bredes, donde estaba Masa con gente aguardándole, y tan luego como se le entregaron, dijo Segovia que sabiendo en Sevilla que se estaba organizando una partida republicana y que iban á salir tropas en su persecución, que lo que había de suceder ántes que fuese ahora; esto fué lo suficiente para sobresaltar los ánimos de todos, á lo que respondieron que sí, y viendo ellos á la gente dispuesta y que se iban á perseguir, no pudiendo ellos hacer nada por no ser el momento á propósito, en unión del C. Ramos y Rivas emprendieron la marcha por la provincia de Huelva para coger la sierra de Niebla, y en caso dado, si no había otro recurso, internarse en Portugal.—Así fué, pues, viéndose la gente que llevaba que se les perseguía y siguiendo los consejos de sus jefes para disolverse, empezaron á hacerlo, llevando todos sus armas, y únicamente 29 hombres con Masa y Ramos se internaron en Portugal. Rivas se embarcó en Moguer en un barco pescador y vino á Cádiz, que es el que me lo ha contado todo así, y un día de estos aguardo á Masa, que ven drá disfrazado.—A estos he mandado recursos para que se puedan sostener hasta que se busque el medio de venir cada uno á su casa. Esta es la verdad de lo sucedido, y aunque lea Vd. otra cosa no sé de crédito.

El 13 hubo en Sevilla un motín entre tabaqueros y carabineros, del que resultaron algunos heridos, atribuyéndose á los republicanos también este hecho, pero según noticias nada tuvieron estos en ello.—Según los documentos que obran en mi poder, todos los agentes se prometen el más feliz resultado, siendo muchos los que se alistán en todos puntos para engrosar las filas que han de contribuir al completo alzamiento en toda Andalucía: estos trabajan sin descanso y con gran tacto, pues nada se dice de estos trabajos, prueba que nada se sabe.

Del 8 al 13 de este mes he empleado en reconocer los distintos puntos que á me mencionó para llevar recursos que se me pidieron, y que he repartido del modo siguiente: al agente en Córdoba C. García, al de Málaga C. Ortiz, 6,000 reales; en Sevilla está C. Roselló con 10,000; de Jerez C. Cala 20,000; Puerto de Santa María, C. Regidor del ayuntamiento, 20,000; Sanlúcar, ciu-

dadano Durán, 3,000; en esta, Cádiz, estamos Rivas y yo trabajando por cuantos recursos se pueden tocar, pues esta ha de ser la llave del movimiento, y llevamos ya repartidos 7,534 pesos. Estos fondos que tengo suministrados son para pagar una quinena que hemos dado adelantada á todos los ciudadanos alistados, y que cobran 6 reales diarios hasta que empiece el movimiento, y cuando empiece este se dará 10 reales diarios; por tanto, por los muchos fondos que se necesitan para sostener á esta gente hasta Noviembre, que, como dije á Vd., será lo más pronto que se pueda hacer, pues por unanimidad se acordó que para hacerlo mal por falta de preparación más vale no hacerlo. El 12 estuvo en esta el C. Estrada, secretario del C. Valiente, presidente de París; y como quiera que no estaba yo dejó en poder del C. Rivas 34,000 pesos que ha recogido, y en su comunicado que dejó para mí me dice que para fin de Agosto vendrá á traer más, lo menos igual cantidad; y si no puede venir me escribirá para que vaya yo en persona, ó me lo traiga, ó mande por él; esto es prueba de los muchos trabajos que práctica en Francia el C. Porfirio Valiente. Todo esto, y más, que calculo á 20,000 pesos, hemos de necesitar; y pues anda por esta además un agente carlista que promete medio peso diario, y para sostener nuestra gente y hacerlo todo con sigilo se necesita sobra de metálico. Es muy probable que levante mi residencia fija hasta ahora en esta, cuando me vaya el 18 á Córdoba á la Junta de jefes que han de determinar los que se han de poner al frente de cada punto, pero de todos modos quedará en esta Rivas, lo que quiero que ponga en conocimiento del C. Lemus y C. Basora para los efectos convenientes, pues me parece mucho más oportuno estar en todos lados para mejor presencia y dirigir los trabajos.

El plan de estos, según comunicó en parte á Vd. en mi anterior, ha sido formado por los Cs. Rivas y Roselló, y aprobado por la mayor parte de las juntas, es el siguiente que creo merecerá su completa aprobación, así como de ese gobierno provisional. El 1.º de Noviembre de 1869, según estén los trabajos, se dará el grito de república ó muerte en Jerez á fin de distraer las tropas en Cádiz y en Sevilla: tan luego como se sepa la salida de tropas, en Cádiz se dará el mismo grito en esta con los mismos estudios que el año pasado en 3 de Diciembre, é inmediatamente en Puerto Santa María y Sanlúcar, á fin de distraer las tropas que marchen sobre Jerez, la mayor parte de las fuerzas insurrectas de estos dos últimos puntos marcharán sobre Jerez para salir al campo, quedando en las poblaciones las suficientes para contener á los descontentos, llegándose á reunir según nuestro cálculo en el ferrocarril, un cuerpo de 8 á 10,000 hombres perfectamente armados y decididos á morir ó vencer. Ya están marcados los puntos por donde se ha de cortar el camino de hierro entre Jerez y Cádiz, que serán la entrada del primer puente después de San Fernando, la salida del puente del Puerto de Santa María, y frente la hacienda la Conchita en el término de Jerez, esto es respecto á la provincia de Cádiz, Sevilla, Córdoba y Málaga lo harán el mismo día que Cádiz, pero aguardando á que dé la voz Sevilla, que será tan pronto como se salgan hacia Jerez y demás puntos algunas tropas; se cortará en el acto el tren en Alcolea por la parte de Madrid, y entre Cádiz y Sevilla se cortará en el Cuervo, Caleros y Dos Hermanos, y de Sevilla á Córdoba en Bruscos, Peñarol y Villarubia á fin de cortar la salida para Córdoba.

Siendo el número de hombres que se puede disponer en Sevilla, Córdoba y Málaga con poblaciones inmediatas fuerte de 20,000 hombres, quedarán en Málaga 4,000 con seis piezas, que se colocarán camino de esta á Granada, y en Sevilla 6,000, marchando los demás á Córdoba, donde se acompañará salida á Madrid, y lucharán para contener la bajada de tropas de Madrid. El plan, como Vd. ve, y que se hará al mismo tiempo en todos los puntos ya mencionados, creo, y las mismas ideas á juicio de todos, que será infocable. A no poco en parte ha de contribuir á nuestro buen éxito el movimiento carlista que se practica en el Norte, que es, según de público se dice y me ha contado un agente de estos llamados Morales, Aragónés, y que está corriendo Andalucía, una conspiración horrenda y que cuenta con no pocos regimientos. Estos, como Vd. sabrá, han dado la voz en Pamplona, Ciudad-Real, Burgos, Valladolid y en algunos puntos de la provincia de Madrid, esperándose en Cuenca, Tortosa, Teruel, Avila, Granada y Valencia en el mes entrante, de modo que á poco más es toda España, restando de esta Andalucía, que lo hara en sentido republicano. Se dice, y me ha dicho el agente dicho, que se trata de seducir la guarnición de Sevilla. Ojalá lo lleguen á conseguir, que será nuestra mayor felicidad. Respecto al estado del G. P., no

se puede Vd. imaginar lo que están trabajando para contenerlo en sí, que creo será por días: este sigue esta vez más fatal en sus actos, y empieza á cundir la discordia aun entre ellos mismos.

La última comunicación de esta deplorable correspondencia, que por honor de nuestros partidos no quisieramos ver publicada, lleva la fecha de 28 de Julio, y está escrita desde Córdoba, donde se reunieron 72 jefes de los clubs republicanos, haciéndose la distribución siguiente:

«Córdoba, C. García y Perez; Málaga, Ortiz y Vazquez; Sevilla, Roselló y Masa, Borgollos y Gil, Díaz y García; Jerez, Cala y Rodríguez, Ruiz y Ochoa; Puerto de Santa María, C. Regidor y Fernandez; Sanlúcar, Durán, Rodrigo y Roche; Cádiz, Rivas, Fermín y yo, estando además en estos días entre nosotros los ciudadanos Herrera, Real y Gomez para comisiones y órdenes, acordóse al mismo tiempo entre ellos, aunque con disgusto mio, que este movimiento, teniendo un carácter republicano, y que nunca el pueblo ni la nación pudiera creerse que tenía á miras carlistas ó isabelinias, y que necesitándose un poco de calma y tiempo para los trabajos en Córdoba y Málaga donde están muy atrasados, por la gran agitación que se ejerce, se retarde el día del 20 de Noviembre; que ya estará casi estinguido el movimiento carlista, y bajo estas bases se han extendido las actas y creado los compromisos.

Lo que es indudable, que aquí crece por momentos, es la idea republicana que creo será la solución del Gobierno por medios legales ó ilegales, y que el desengaño lo tendrá el provisional por Noviembre; siendo por tanto esta idea la única que nos ha de salvar y proteger, la debemos ayudar con todas nuestras fuerzas. Todas las tropas que hay disponibles se hallan en operaciones en el Norte y la Mancha, de modo que aunque esto se acabe, para nuestro día siempre aquellas estarán de observación y nosotros tendremos más libertad en obrar para prepararnos á la defensa. Los trabajos siguen en progreso, así como los alistamientos, teniendo todos los días noticias de casi todos los puntos á cual mejores.

El 5 salgo para recorrer los distintos puntos y llevar dinero á los comisionados, esperando pasado mañana, según comision del C. Porfirio de París, el C. Estrada con 20,000 pesos, y aunque me detenga algunos días en Cádiz pienso volverme á esta, pues con el que está allí C. Rivas es lo suficiente y yo no hago falta por ahora, siendo Córdoba más céntrico para mis trabajos.»

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Santa Isabel reina de Hungría.

SANTO DE MAÑANA. San Félix de Valois, confesor.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Trinitarias, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde proces y reserva.

Continúa celebrándose la novena de la Virgen del Consuelo, en San Luis, y predicará por la tarde el P. Cipriano Tornos.

Signen celebrándose las novenas del Sagrado Corazón de María en la iglesia de Loreto, y la de Nuestra Señora de la Fuencisla, en Santiago; en esta se cantará una solemne salve á la Santísima Virgen en preparación de su fiesta principal.

Continúan por la noche en el Cármen Calzado, Italianos y en San Ignacio los sufragios por las Almas benditas.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA. Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, ó la de la Correa en Santo Tomás.

Se reza de San Félix de Valois, con rito doble y color blanco.

Imprenta de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Pelayo, 34,

á cargo de R. Labajos y Arenas.

Tanto los anuncios, como igualmente los comunicados, se insertarán á precios convencionales.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,
PERIODICO
EXCLUSIVO PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

2,000 á 2,500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes estrones para cortés de vestido tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 á más sobre acero, iluminados.—1,200 ó más columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

REGALO.

Las señoras que se abonen á la edición de lujo, reciben gratis el gran *Almanaque Enciclopédico español ilustrado*, que la empresa publica exclusivamente con este objeto. Para más detalles re dá el prospecto gratis en su administración de Madrid, calle de Bailen, núm. 4, y librería de D. C. Bailly-Balliere, plaza de Topete, núm. 3. También se remite á provincias á quien lo solicite.

CONFERENCIAS

Materias de que tratan.—Conferencia I: La crítica nueva ante la ciencia y el cristianismo.—II: El reino de Jesucristo Dios, y la crítica anti-cristiana.—III: Jesucristo reformador y la crítica anti cristiana.—IV: El milagro y la crítica nueva.—V: Los milagros de Jesucristo y la crítica anti cristiana.—VI: El Cristo de la nueva crítica ante la historia y el progreso.

Estas Conferencias de 1864 forman un folleto de 162 páginas y se venden á 4 reales en Madrid y 5 en provincias en la administración de *El Pensamiento Español*, Pelayo 34 y 40.

EL CATOLICO

PERIODICO RELIGIOSO, CIENTIFICO Y LITERARIO.

Se publicará por ahora en los días 4, 8, 16 y 24 de cada mes. Regala á los suscritores un *Compendio de Historia eclesiástica*. Haciendo la suscripción en Madrid, calle de la Justa, 25, cuesta 40 rs. trimestre y 40 al año haciéndose en casa de los correspondientes de provincia, 12 trimestre y 45 al año. En Ultramar y extranjero 400 rs. al año.

SECCION DE ANUNCIOS.

**BOLS D'ARMEMENT
D'ALBERT**

La composición de este vino es esencialmente vegetal, constituyéndose por sus propiedades tónicas y depurativas el más precioso agente terapéutico empleado para la curación de las enfermedades secretas más inveteradas, así como de las llagas, granos, empuñones, escrófulas, viclos de la sangre, etc.

PARIS, rue Montorgueil, 49.
En Madrid, Eres. Borrell hermanos, Escobar, A. Just, Moreno Miguel y Sanchez Ocaña Barcelona Borrell hermanos, viuda de Padro y D. Ramon Cuyas.—Valencia Vicente Marin.—Sevilla, viuda de Troyano.—Cádiz, S. Jordan.—Málaga, P. Plorou go.—Múrcia, Lúcas Serrano.—Zaragoza, R. Ríos Blanco.

**CIGARROS INDIOS
DE CANNABIS INDICA**

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades medicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el Cannabis indica ó los mas seguros contra todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

Depositos en Madrid: Sres. Simon, Borrell hermanos, Uzurrun, Moreno Miguel, Escobar, Sanchez Ocaña y Saavedra.

**EXAMEN CRITICO
DEL
GOBIERNO REPRESENTATIVO**

EN LA SOCIEDAD MODERNA,
POR EL
Reverendo Padre LUIS TAPARELLI,
de la Compañía de Jesús.

TOMO PRIMERO.

Introducción.—El principio heterodoxo.—El sufragio universal.—Posesión de la autoridad.—Emancipación de los pueblos cultos.—Libri: el Libros de imprenta.—Teorías socials sobre la enseñanza.—Naturalismo.—Felicidad social.—Division de los poderes.

TOMO SEGUNDO.

La nación á la mo orna.—Poder legislativo.—Potere ejecutivo.—La administración en sus teorías.—La administración en la patria.—El ejercicio según las constituciones modernas.—El poder judicial según las mismas constituciones.—Epiílogo.
Dos tomos de cerca de 600 páginas cada uno.—Véndese en la administración de *EL PENSAMIENTO ESPAÑOL*.—Precio: 28 rs. en Madrid, y 32 en provincias, franco de porte.

SILIO MARCIO,
EPISODIO
DE LOS PRIMEROS SIGLOS DEL CRISTIANISMO,

Esta preciosa novela de 165 páginas, escrita expresamente para *EL PENSAMIENTO ESPAÑOL* y publicada con aceptación general en nuestro folletín, se vende en Madrid á CUATRO reales vellon, y para provincias franca de porte á CINCO.

Los pedidos se harán á la Administración de *EL PENSAMIENTO*, acompañando el importe, sin cuyo requisito no se servirá.

VINO JARABE DIGESTIVO DE CHASSAING

Únicas preparaciones que han merecido el honor de un informe especial de la Academia de medicina de París (29 marzo 1864) y conteniendo los dos agentes naturales de la digestión.
LA PEPSINA Y LA DIASTASA

Regularizan las digestiones difíciles ó incompletas.
Curan en poco tiempo los dolores de estómago.
Atajan los vómitos y la diarrea.
Restituyen el apetito y restablecen las fuerzas.

Paris, 2, avenue Victoria, Madrid, por mayor, 31, calle del Sordo; por menor; Borrell hermanos, Escobar, Moreno Miguel, y Sanchez Ocaña.—En provincias, los depositarios de la Agencia franco-española.—Precio en España: Vino, 53 rs.; Jarabe, 16 rs.

CONFERENCIAS

Materias de que tratan.—Conferencia I: La Economía anticristiana con relación al hombre.—II: La economía anticristiana con relación á la familia.—III: La economía anticristiana y el pauperismo.—IV: El cristianismo y el pauperismo.—V y VI: El trabajo cristiano con relación á la economía.
Estas conferencias de 1866, forman un folleto de 456 páginas y está de venta en la administración de *El Pensamiento Español*, Pelayo, 35 y 40, á 4 rs. en Madrid y en provincias.